



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SECURI
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 24 ABR 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 849/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **NOCIONES DE PSICOFARMACOLOGÍA**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Psicología los días 10, 11, 24 y 25 de abril; 8, 9, 29 y 30 de mayo; 12, 13, 26 y 27 de junio de 2015, con un crédito horario de 100 horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Anna **ROVELLA**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 7 de abril de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **NOCIONES DE PSICOFARMACOLOGÍA**, en el ámbito de la Facultad de Psicología los días 10, 11, 24 y 25 de abril; 8, 9, 29 y 30 de mayo; 12, 13, 26 y 27 de junio de 2015, con un crédito horario de 100 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Mag. Fernando Daniel **REYES** (DNI N° 14.711.991), Corresponsable: Lic. Roberto **DOÑA** (DNI N° 14.711.660), Colaborador: Mag. Agustín **CLAVERÍA** (DNI N° 23.823.506) todos de esta Casa de Altos Estudios.

Dr. Félix D. Nisio Quintas
Rector
UNSL

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Rectorado

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 503
may

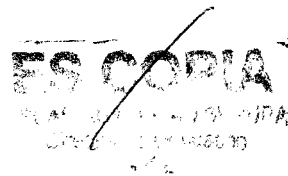
Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: NOCIONES DE PSICOFARMACOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Psicología

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

RESPONSABLE: Mag. Fernando Daniel REYES

CORRESPONSABLE: Lic. Roberto DOÑA

COLABORADOR: Mag. Agustín CLAVERÍA

COORDINADORA: Dra. Anna ROVELLA

CRÉDITO HORARIO: 100 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 10, 11, 24 y 25 de abril; 8, 9, 29 y 30 de mayo; 12, 13, 26 y 27 de junio de 2015

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: Octubre de 2015 Ord. CS. 23/09

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en Psicología, Medicina Psiquiátrica y en disciplinas afines a la temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Psicología – Ejército de los Andes 950 – San Luis

CUPO: 40 personas.


OBJETIVOS:

1. Conocer las estructuras y funciones neurofisiológicas sobre las que actúan los psicofármacos.
2. Reconocer los efectos de los psicofármacos en pacientes adultos, en niños y en ancianos.
3. Adquirir los conocimientos que permitan interactuar con el médico psiquiatra en los casos que requieran interconsulta.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Principios del uso clínico de psicofármacos. Psicofarmacología y psicoterapia. Comunicación nerviosa, neurotransmisión y sinapsis. Receptores. Interacción fármacos-receptores. Segundos mensajeros. Regulación. Lugares donde operan los fármacos. Mecanismos de acción de los psicofármacos. Farmacocinética y farmacodinámica. Principios de farmacogenética. Clasificación de los psicofármacos. Trastornos de ansiedad. Tratamientos farmacológicos. Trastornos del estado de ánimo. Antidepresivos. Tratamiento de los Trastornos bipolares. Las psicosis y los antipsicóticos.


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL

Cpde RESOLUCIÓN R Nº

503



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado



La esquizofrenia. Tratamientos farmacológicos. Psicofarmacología en niños y adolescentes. Características diferenciales en la psicofarmacología de adultos. Psicofarmacología del anciano. Características biopsicosociales de los ancianos. Cambios en la farmacodinamia y en la farmacocinesia.

PROGRAMA:

Unidad I. Reseña histórica de los tratamientos psicofarmacológicos.

- Cambios en el panorama de la psicopatología surgidos a partir de la aparición de los psicofármacos.
- Principios del uso clínico de psicofármacos. Factores específicos e inespecíficos.
- Evolución de la psicofarmacología y de su relación con la psicoterapia
- Superación de antagonismos ideológicos entre psicofármacos y psicoterapia.
- Combinación psicoterapia-psicofarmacoterapia. Indicaciones y contraindicaciones clínicas, ventajas y desventajas.

Unidad II. Principios generales de la comunicación nerviosa.

- Neurotransmisión y sinapsis.
- Neurotransmisores.
- Receptores, estructuras y distintos tipos. Segundos mensajeros.
- Interacción fármacos-receptores.
- Los canales iónicos. Regulación. Agonistas. Antagonistas
- Sistemas de transporte. Recaptación
- Primer y segundo mensajeros. Lugares de impacto. Modulación alostérica positiva y negativa
- Lugares donde operan los fármacos y las enfermedades.

Unidad III. Mecanismos de acción de los psicofármacos.

- Farmacocinética y farmacodinámica.
- Metabolismo de los psicofármacos.
- Factores fisiológicos y respuesta a los psicofármacos.
- Principios de farmacogenética.
- Criterios para la clasificación de los psicofármacos. Clasificaciones en uso.

Unidad IV. Trastornos de ansiedad.

- Bases biológicas de la ansiedad.
- Las neuronas GABAérgicas y los receptores benzodiazepínicos.
- Otros sistemas de neurotransmisión relacionados con la ansiedad.
- Tratamientos farmacológicos.
- Benzodiazepinas y otros fármacos ansiolíticos.
- Principales indicaciones de los fármacos ansiolíticos.
- Trastornos del dormir. Tratamientos farmacológicos.

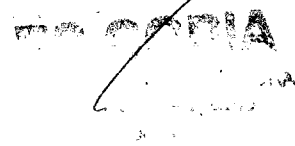

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Unidad V. Trastornos del estado de ánimo

- Bases biológicas de la depresión unipolar y bipolar. Curso y evolución.
- Antidepresivos. Tipos. Evolución histórica. Fármacos transnosológicos.
- Tratamiento farmacológico de los trastornos bipolares.
- Antirrecurrenciales y antipsicóticos en el tratamiento de los trastornos bipolares.
- Distintos procedimientos biológicos utilizados en el tratamiento de la depresión y del trastorno bipolar.

Unidad VI. Las psicosis y los antipsicóticos

- La esquizofrenia.
- Hipótesis actuales de la etiología de las psicosis.
- Tratamientos farmacológicos.
- Antipsicóticos típicos.
- Antipsicóticos atípicos.
- Efectos secundarios de los antipsicóticos. Tratamiento.

Unidad VII. Psicofarmacología en niños y adolescentes

- Hitos en la historia de la psicofarmacología en niños. Medicamentos más usados.
- Características diferenciales en relación a la psicofarmacología de adultos.
- Principales indicaciones clínicas del uso de psicofármacos en niños y adolescentes.

Unidad VIII. Psicofarmacología del anciano

- Características biopsicosociales particulares de la población de ancianos.
- Problemas comunes en la administración de psicofármacos en el anciano.
- Cambios en la farmacodinamia y en la farmacocinesia.
- Principales efectos secundarios.
- Principales indicaciones clínicas del uso de psicofármacos en ancianos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Curso teórico-práctico con prácticos de aula. Las prácticas de aulas se llevan a cabo a través de seminarios y análisis de casos clínicos relacionados con ansiedad, trastornos del estado de ánimo, psicosis, trastornos de déficit atencional y demencias.

Asistencia: Se requiere un mínimo de 80 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas. Evaluación. Examen final, escrito, individual. Nota mínima de aprobación: 6 (seis) puntos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bravo Ortiz, M. F. (2002). *Psicofarmacología para psicólogos*. Editorial Síntesis. Madrid. España.
- Fernández Álvarez, H.; Hirsch, H.; Lagomarsino, A. y Pagés, S. (2000). Psicoterapia y psicofármacos. Juntos o separados, cuándo y cómo. *Vértex, Vol. X, N° 39*. Pp. 5 – 12.
- Halsband, S. y Lamela, C. (comps.) (2011). *Controversias en Psicofarmacología*. Editorial Polemos. Buenos Aires. Argentina.
- Juge, G. (2012). *Psicofarmacología Práctica*. Editorial Polemos. Buenos Aires. Argentina.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 503

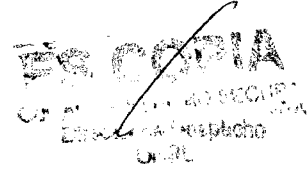
Dr. Felix D. Mateo Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dra. Alicia Marcela Printisia
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



- Kandel, E. (2007). *En busca de la memoria*. Katz Editores. Buenos Aires. Argentina.
- Salazar, M., Peralta, C. y Pastor, F. (2010). *Tratado de Psicofarmacología. Bases y Aplicación Clínica*. (2º Edición). Editorial Panamericana. Madrid. España.
- Stahl, S. (2010). *Antipsicóticos*. Aula Médica. España.
- Stahl, S. (2010). *Psicofarmacología Esencial. Bases Neurocientíficas y aplicaciones prácticas*. 3º Ed. Aula Médica. España.
- Vieta i Pascual, E. (comp.) (2012). *Abordaje actual de la Manía Aguda*. Grupo Saned. Barcelona. España.
- Wikinski, S. y Juge, G. (2013). *El Tratamiento Farmacológico en Psiquiatría* (2º Edición). Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. Argentina.
- Zieher, L. M. (2010). *Tratado de Psicofarmacología y Neurociencia*. Editorial Scien. Buenos Aires.

ARANCEL: \$1200 (pesos mil doscientos) en 3 cuotas de \$400 (pesos cuatrocientos) mensuales.

- Docentes de la FaPsi-UNSL: \$900 (pesos novecientos) en 3 cuotas de \$300 (pesos trescientos) mensuales.

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: El módulo se financiará mediante los aportes mensuales de los estudiantes.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **503**
mav


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L